

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 31 de Diciembre de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5383

No se devuelven los originales

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA MANUELA DE LA HERA MARTÍNEZ

viuda de D. Jerónimo Arroyo

falleció el 1.º de Enero de 1900

R. I. P.

Sus hijos y demás familia

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarla á Dios y asistir á la Misa de cabo de año que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 2 de Enero á las nueve de la mañana en la Iglesia de la Compañía, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar en las parroquias de la Compañía y de San Lázaro por el alma de dicha señora recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

VINO

Tinto dulce de Almoró

á 26 reales cántaro

No se despacha menos de 4 litros

Manzanilla

Moscatal

Jerez

Malaga

Ron

Anis y Ron Escarchado

á 5 reales botella

Vino superior tinto de Rioja

á 16 reales cántaro

Vino fino de Rioja cosecha del año 98 á 40 céntimos botella sin casco.

Vinagre de VINO blanco extra

á 40 céntimos litro

Aprovecharse hasta fin de año

Mayor principal, 202

Almacén de vinos de Felipe Orduna

Mayor principal, 202

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral. núm. 230 á 30 céntimos litro.

VINO

Se vende desde mañana domingo en la bodega de D. Eudoxio Polanco, calle Gil de Fuentes, núm. 10, á 30 céntimos litro.

Se venden

Un cerdo entero y varias cerdas preñadas, de raza Vitoriana, informarán en la fábrica de cerillas del sión.

Coche berlina

Se vende un, sacada del taller hace un año, en precio ródico; está casi nueva por el poco uso. Dirigirse á casa de D. Félix Martín Hoce, en Torremorjón.

Tenedr de libros

Se ofrece por has.
Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

Advertencia.

La Administración de EL DIARIO PALENTINO, ruega á los señores abonados de fuer de la capital, no demoren la renovación de sus respectivas suscripciones.

Cartas agrícolas

SUMARIO.—Importancia de la horticultura.—Causas de su escaso desarrollo en nuestro país.—Los cotos redondos y el progreso hortícola.—Condiciones de una huerta.—Secciones y alternativas.

La escasez de aguas y de abonos es otra de las causas del atraso hortícola en nuestro país, habido en cuenta lo indispensable que para la horticultura son las unas y los otros.

Pero como quiera que esta escasez puede ser remediada, por lo que se refiere á los abonos, mediante los sistemas ó alternativas de cultivos en que se dé notable participación á las plantas forrajeras y á todas aquellas cuyos productos se puede alimentar numerosa ganadería, que á su vez nos proporcionará grandes cantidades de abonos, y por lo que se refiere á los riegos, mediante la construcción general de pantanos y canales, el alumbramiento de las aguas subterráneas y el aumento del caudal en los manantiales, que como se ha indicado en anterior artículo, sería consecuencia necesaria del almacenamiento de las aguas de lluvia en las capas superiores é inferiores del terreno, almacenamiento fácil de conseguir mediante las labores profundas alomadas generalizadas en un país, comarca ó cuenca hidrográfica, y mediante los vallados horizontales y el drenaje; y como quiera que la organización general de la propiedad en cotos redondos es el medio más seguro de fomentar la población rural, y que en los cotos es donde mas fácil, económica y ventajosamente son aplicables las indicadas alternativas de cultivos, las labores profundas mediante la maquinaria agrícola moderna, los vallados horizontales, el drenaje, los alumbramientos de agua subterráneas y los diversos sistemas de riego, es evidente que el progreso hortícola de nuestro país depende, como de piedra fundamental ó como de base preliminar, de la constitución general de la propiedad en cotos redondos. Esta, por consiguiente, es otra poderosa razón para que se gestione vivamente la tantas veces indicada y recomendada constitución.

Las huertas, ya estén dentro de un coto ó ya aisladas, siempre rinden notables utilidades, singularmente cuando están instaladas cerca de los grandes centros de consumo. Son por lo mismo un gran recurso para los pequeños propietarios ó colonos que cuentan con terrenos adecuados para la horticultura. Hay huertas en París que producen miles de pesetas por hectárea.

Es convenientísimo instalar las huertas en parajes abrigados contra los vientos fríos, cerca de algún foco de agua, para poder regarlas, y en terrenos suficientemente llanos, sustanciosos, de consistencia media y más bien ligeros que compactos. La mejor composición del

terreno para huerta es de partes iguales de arcilla, sílice y cal; pero es suficiente que contenga de 5 á 10 por 100 de esta última sustancia.

Los terrenos muy arcillosos son fríos, húmedos y tardíos, dan asiento á los hielos y se agrietan y forman cavones con los calores y barro con las aguas. Estos terrenos convienen á las alcachofas, coles, habas y á las hortalizas que se cultivan para aprovechar sus hojas, pero de ninguna manera á los tubérculos y raíces en general, ni á las legumbres que se cultivan para frutos secos.

Las margas calizo-areniscas y los hormigueros son los mejores medios de preparar para huertas los terrenos arcillosos. A falta de margas, conviene añadirles arena y cal, y ésta en proporción de 200 hectólitros por hectárea.

El exceso de cal en los terrenos para huertas las hace muy húmedas en tiempo de lluvia, muy calientes y secas posteriormente, y hace también que se descompongan y agoten con rapidez los abonos. Los yesones y cenizas suplen la falta de cal.

Los terrenos muy areniscos son muy tempranos y muy ardientes en el estío, y si dan medianas cosechas es á fuerza de riegos; exigen doble cantidad de abonos y diez veces más agua que lo que vale la cosecha. Las margas arcilloso-calizas y las cenizas son buen correctivo para estos terrenos. Son convenientes para mezclarlas con los suelos calcáreos las sustancias teñidas de colores oscuros, como las arcillas negruzcas, las arenas rojizas, las escorias, el negro animal, el tanino y el estiércol podrido.

La mejor tierra será poco fértil en horticultura si no contiene conveniente cantidad de humus, el cual suministra á las plantas ázoe, ácido carbónico y otros útiles elementos. Deben dejarse en reserva para las camas calientes, templadas y sordas, los estiércoles de caballos, mulas y asnos; y se destinarán los de vacas, carneros, puercos, conejos y todas hierbas y despojos, así como las cenizas y abonos líquidos, para hacer composts, que se removerán y regarán con frecuencia con estos líquidos, para que entren en descomposición todas las sustancias y detritus que los constituyen.

Deben darse á los terrenos de huerta labores profundas de 30 centímetros y de inversión de capas en otoño y en primavera.

La mejor orientación para las huertas que se hayan de cercar de tapias, es construir éstas de modo que los ángulos correspondan á los cuatro puntos cardinales Oriente, Norte, Poniente y Mediodía; de esta manera recibirán en mejores condiciones y durante más tiempo los rayos solares. Pero cuando no haya necesidad de cercar las huertas más que para abrigo, lo mejor será construir paredes en el Nordeste y Noroeste para preservar las hortalizas de los vientos fríos de esos lados, y en el resto bastará cercar de alambre ó de seto vivo. La cantidad de agua con que se ha de contar para el riego de una huerta estará en relación con la extensión de ésta, la clase de plantas que se cultiven, cantidad de abonos que se apliquen, clima, exposición del terreno y frecuencia de lluvias. El agua del cielo es la mejor y preferible para las semillas y plantas jóvenes. La de pozo debe ser previamente aireada. Es más conveniente regar por la tarde y cuando el agua de riego tiene mayor temperatura. A excepción de las ensaladas, coles y coliflores, las demás plantas pueden ser regadas en forma de lluvia con alcachofa. Después de los riegos son indispensables las binas.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

Información Postal

Madrid 30 de Diciembre de 1900.

Sr. Director.

Toca á su fin el desastroso siglo XIX y con él parece que está en amigable consorcio el partido conservador. Aquel terminará mañana su reinado y cualquiera creería

por las impresiones de crisis que circulan que el Gobierno no le sobrevivirá muchas horas.

Esta tarde se han hecho muchos comentarios á la actitud en que se han colocado las oposiciones en el Senado, creyéndose que no se aprobarán ni el proyecto de fuerzas navales ni el de convenio de la Deuda exterior.

El expresidente del Consejo Sr. Silveira ve en peligro la situación y se dispone á prestar todas sus energías al general Azcárraga que sale á desazón por día, aunque no lo aparente ante sus amigos, que son los enemigos encubiertos del gabinete.

Una buena noticia para los poseedores de acciones del Banco y la Tabacolera.

El Consejo del primero ha acordado repartir un dividendo por acción de 65 pesetas y el de la Arrendataria de Tabacos el completo hasta 50 pesetas.

Esta tarde se ha celebrado en la plaza de toros la novillada anunciada, habiendo sido muy aplaudido el Sr. Tancredo por sus trabajos de hipnotización.

La elección parcial de un diputado por Granada, según telegramas recibidos en esta Agencia, se ha hecho á tiros.

En el pueblo de Vivar, el bando que patrocinaba la candidatura del diputado de oposición la emprendió á tiros y palos con los que seguían al ministerial.

La lucha fué encarnizada resultando dos muertos y muchos heridos, durando aquella bastante tiempo.

Entre los heridos graves se encuentra el teniente alcalde del pueblo de Vivar.

A través de la frontera

Armstrong

Ha muerto en Newcastle lord Armstrong. ¿Quién no conoce su nombre?

Su padre comerciaba en granos: él en cañones. Si de aquél puede decirse que hizo una bonita fortuna, de su hijo puede asegurarse que hizo un capital íanenso.

El primer invento de resonancia de lord Armstrong fué una grua hidráulica, de uso, aún, hoy mismo, general.

Para explotar el mencionado invento fundó una fábrica en Elswick.

Pero un incidente ocurrido en la guerra de Crimea mostróle un camino nuevo.

Efectivamente, en la batalla de Inkerman pudo observarse que los cañones de grueso calibre hubieran prestado mayores servicios, á ser más manejables.

William Armstrong discurrió mucho sobre el problema que se le presentaba.

¿Como disminuir el peso de los cañones y aumentar si posible fuera, su alcance?

William Armstrong pensó mucho, pero logró su objeto.

Y cuando lo logró vióse de pronto colocado sobre el pedestal de la fama; era el hombre del día.

El gobierno británico ofrecióle una recompensa pecuniaria, que no aceptó.

Aceptó, sin embargo, del mismo gobierno, el título de *Knight*, y cincuenta mil francos de asignación anual.

Nada perdía.

Por contrato ulterior la fábrica de Elswick comprometióse á producir únicamente para el gobierno inglés.

Llovieron honores sobre William Armstrong. En 1887 fué nombrado par de Inglaterra...

Era lord Armstrong, según sus biógrafos, hombre agradable y modesto, hospitalario y de una generosidad nunca desmentida.

Lo cual, como se ve, no le impidió meditar sin descanso sobre la manera más sencilla de matar gente, procurando vencer con tesón extraordinario cuantas dificultades se oponían á semejante destructora empresa.

Anomalías.

Basola.

El nuevo siglo

Homenaje a Jesucristo Redentor

A fin de santificar la entrada del año MCMI y como solemne tributo de adoración a Cristo, Rey de los Siglos, el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo, de acuerdo con su Ilustrísimo Cabildo y con las Excmas. Autoridades de la Ciudad, han dispuesto celebrar en la S. I. Catedral los siguientes cultos:

Día 31, último del año 1900 y Siglo XIX

A las diez de la noche, iluminado profusamente el interior del Templo con arcos volutaicos, que la Sociedad Eléctrica gratuitamente ha efecido, el Ilmo. Cabildo y Clero de la Ciudad, presididos por el Rvmo. Prelado, revestido de Pontifical, saldrán procesionalmente de la Sacristía mayor de la Catedral y cantando el *Vexilla Regis* se dirigirán al sitio donde ha de descubrirse la cruz conmemorativa de esta fecha. Terminada esta ceremonia, se tomará el Santísimo Sacramento de la Capilla del Sagrario y la procesión continuará a la Capilla mayor, adornada como en la Octava del Corpus, donde Su Divina Majestad quedará expuesto a la veneración pública.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo dirigirá su autorizada palabra a los fieles, y concluida la plática comenzará el canto solemne de los Maitines del Santísimo, que durarán hasta media noche.

Día 1.º del año 1901 y Siglo XX

A la primera campanada de las doce de la noche se entonará el himno *Veni Creator Spiritus* é in mediatempe seguirá la solemne misa Pontifical a toda orquesta, a la cual asistirá el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el Excmo. Sr. General Gobernador militar y la Excmo. Corporación Municipal con sus maceos. Predicará el Muy Ilustre Sr. Canónigo Magistral. En esta misa comulgarán las Autoridades, y los fieles lo harán a la misma hora en la capilla del Sagrario, encargando que, por reverencia a la Sagrada Comunión, se abstengan de comer y beber cuatro horas antes de comulgar, ó sea desde las nueve de la noche próximamente.

Terminada la misa y cantado el *Te-Deum*, se encargará de velar al Santísimo el Reverendo Prelado, Ilmo. Cabildo y Clero hasta las cinco de la mañana; desde esta hora hasta las nueve y media, las Cofradías Sacramentales. De once a doce se cantará Nona a orquesta terminando estos cultos con la solemne reserva del Santísimo Sacramento.

Teatro

**Función para el día 1.º del siglo XX
A beneficio de los pobres**

A dicha función asistirá la banda municipal y la orquesta dirigida por el Sr. Penche, la cual se ha prestado a ello, en unión de algunos socios de «El Lazo Artístico», que queriendo de alguna forma contribuir a un acto benéfico, en conmemoración del nuevo siglo, allegando recursos para los pobres, ha organizado este espectáculo, bajo el siguiente:

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por la Banda Municipal.
- 2.º El juguete dramático en un acto y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra, titulado:

La Agonía

representado por los Sres. González, Juana, Berrojo y Valcarcel.

- 3.º Intermedio por la Orquesta.
- 4.º El monólogo en verso, original de M. M. P. y Juan Antonio M. de Eguilaz y Cornejo, titulado:

Los Suicidas

desempeñado por el Sr. González.

- 5.º Intermedio por la Banda Municipal.
- 6.º El juguete en un acto y en prosa, original de D. Vital Aza, titulado:

Parada y Fonda

desempeñado por los Sres. Sahagún, González, Berrojo y Guerra.

- 7.º Despedida por la Orquesta.

La función dará principio a las veinte y media —Entrada general 50 céntimos.

Inauguración de un ferrocarril

Día de fiesta, y de fiesta legítima fué el sábado para Vizcaya y Guipúzcoa.

La inauguración de la línea entre Zarauz y

Deva completó la comunicación más rápida entre las capitales de ambas provincias hermanas y dió motivo a un acto solemnisimo en el cual se fundieron una vez más los sentimientos de los dos pueblos.

El que viese correr por los montes y valles de Vizcaya y de Guipúzcoa el primer tren de viajeros remolcado por dos locomotoras de las cuales la una llevaba el nombre de «Bilbao» y la otra el de «San Sebastián» vestidas ambas con guirnalda de laurel y de banderas nacionales y de las matriculas de las dos provincias marítimas, pudo ver en el desfile un símbolo del acontecimiento solemnisimo ayer: Vizcaya y Guipúzcoa unidas, estrechamente unidas, avanzando, siempre avanzando y portadoras del progreso.

Acudió a la fiesta especial representación de cada uno de los pueblos más directamente beneficiados por la nueva línea, pero las dos provincias estaban representadas por sus más altas corporaciones y autoridades.

Deva fué el punto de reunión y allí se concentraron las representaciones de las provincias, asistiendo a la bendición de la nueva línea sobre la cual han de rodar los trenes diariamente desde el primer día del nuevo siglo.

Carta de París

28 Diciembre 1900

Los Estados Unidos y los Derechos de los neutrales en Cuba.

El corresponsal de «Paris-Nouvelles» en Washington telegrafía que el gobierno de los Estados Unidos envió una contestación negativa a Alemania que reclamaba indemnizaciones para varios de sus súbditos que sufrieron daños y perjuicios en Cuba durante el periodo de la guerra que procedió a la intervención americana.

Hoy el gobierno yankee va más lejos, pues se muestra resuelto a rechazar toda reclamación que se le haga, aunque sea por daños y perjuicios causados durante la guerra entre España y los Estados Unidos. Estos pretenden hacer recaer toda la responsabilidad sobre el gobierno autónomo de la isla de Cuba.

Esta resolución no deja de causar cierta inquietud, pues se teme que algunos gobiernos extranjeros y particularmente Alemania acudan a una manifestación militar, en caso de que el gobierno cubano se niegue ó tarde simplemente en pagar las indemnizaciones que se le reclamen.

Por otra parte, telegrafían a «Paris-Nouvelles» que la subsecretaría de Estado no puede ocultar su inquietud por el sesgo que toma la cuestión de las indemnizaciones pedidas por los extranjeros que residían en Cuba antes de la intervención americana.

Además de las reclamaciones presentadas por Alemania, hay las que Inglaterra y Francia han anunciado a la subsecretaría de Estado como próximas a ser presentadas y acerca de las cuales dichas potencias preguntan al gobierno yankee la marcha que debe seguirse.

La subsecretaría de Estado, contesta que su conducta será dictada por la decisión que tome la próxima convención cubana. Si el Gobierno autónomo se hace cargo de dichas indemnizaciones, los Estados Unidos eludirán toda responsabilidad.

Pero se temen serias complicaciones en caso de que Cuba se niegue a pagar.

El Canal de Nicaragua.—Intrigas alemanas contra los Estados Unidos.

Nos telegrafían de Nicaragua asegurando que el ministro de Alemania trata de persuadir al presidente Zelaya que no acepte las proposiciones hechas por el Gobierno de los Estados Unidos a la República de Nicaragua para la apertura del Canal inter oceánico.

La guerra del Transvaal

Según las últimas noticias que recibimos por varios conductos, de la colonia del Cabo, la situación de los ingleses empeora de día en día en aquella región.

Lord Kitchener, no puede ya pensar seriamente en desalojar a las fuerzas boers que han pasado el rio Orange, sin recurrir a los cuerpos de ejército que ha dejado en el Transvaal y en el Estado libre.

Pero desgarneciendo el territorio de las dos Repúblicas, dejaría el campo libre a los burghers que cruzan el país en las regiones de Pretoria y Bloemfontein.

De ahí las vacilaciones del general en jefe, obligado a fraccionar su ejército hasta el infinito, en presencia de adversarios que nunca se dejan coger y que parecen multiplicarse de día en día.

El telegrama en que lord Kitchener anuncia que Dewet es nuevamente acorralado de

cerca por las tropas británicas, no especifica las medidas tomadas para capturar al intrépido jefe de las guerrillas, que parece disponer de medios para escapar una vez más a sus perseguidores.

Los sucesos de China

El general Voyron telegrafió ayer al ministerio de la Guerra confirmando la noticia de la victoria alcanzada por las tropas francesas en las cercanías de Pao-ting Fú.

Corre el rumor de que la emperatriz madre tiene pocas tropas en torno de ella y que se muestra desalentada.

En cambio, los boxers continúan la serie de atrocidades que determinaron la intervención de las potencias. Anúncianse nuevos degüellos en el valle del Yang Tsé.

Se han enviado varias expediciones contra las partidas que circulan por las cercanías de Tien-Tsin. Parece que una patrulla japonesa ha sido sorprendida y degollada por los boxers cerca de esta población.

A. Saissy

JURADOS

En el sorteo que se ha celebrado de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse a su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE SALDAÑA

Cabezas de familia

D. Francisco Díez Ibáñez, Saldaña; D. Calixto Poza García, Saldaña; D. Santos Bueno Cofreces, Villarrobojo; D. Bonifacio Cosgaya Arroyo, Ventosa de Pisuerga; D. Francisco Ayuela Gutiérrez, Villaeles; D. Sixto Parte Franco, San Cristóbal de Boedo; D. Santos Alonso Abia, Revilla de Collazos; D. Pedro García Grande, Poza de la Vega; D. Federico Alonso Varón, Santa Cruz de Boedo; D. Aquilino López Rodríguez, Revilla de Collazos; don Fabriciano Díez Merino, Quintanilla de Onsoña; D. Bernardino Barrera Fraile, Buena Vista; D. Francisco Gómez Andrés, Villota del Páramo; D. Francisco Fuente Calvo, Olmos; D. Eleuterio Abia García, Sotobañado; don Isidoro de la Hoz Díez, Guardo; D. Aquilino Torre García, Olea; D. Julián Murillo Barbero, Villaluenga; D. Marcelino Valdeón Fernández, Villafrales; D. Juan Oliva Oliva, Villaprovedo.

Capacidades

D. Francisco Villegas Ríos, Ayuela; D. Mariano Gutiérrez Villegas, Ayuela; D. Sixto Rodríguez Merino, Itero Seco; D. Fausto Gil Pérez, Espinosa; D. Martín Martínez Lorenzola Lagunilla; D. Casimiro Merino Herrero, Collazos; D. Benito Izquierdo Vallejo, Herrera; D. Pío Villasar Montero, Fresno; D. Antonio Varela García, Fresno; D. Mariano Arroyo Maldonado, Saldaña; D. Andrés Cuadrado Andrés, Villasarracino; D. Bías Fuente Fuente, Olea; D. Eleuterio Herrero Fuente, Olea; D. Gregorio Alonso Fernández, Espinosa; don Ambrosio Ayuela Montes, Polvorosa; D. Felipe Valdeón Villacorta, Fresno.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Isaac Barcenilla Sardón, Palencia; don Rufino Retuerto Fernández, Palencia; D. Juan González Revilla, Palencia; D. Eleuterio Ventura Puertas, Palencia.

Capacidades

D. Gerardo Martínez Arto, Palencia; D. Ricardo Pardo y Fernández, Palencia.

Los expresados jurados comparecerán ante esta Audiencia y en la sala de sesiones a las diez de la mañana en los días siguientes:

26 y 27 de Marzo para conocer en las causas contra Eusebio Fuentes y otro, por robo; y Melchor Palacios y otro, por violación.

El Sud-Express español

Con este mismo título publica *Le Figaro* algunas noticias referentes a este servicio, y que por ofrecer interés general creemos oportuno reproducir.

El contrato de la Compañía de Vagones-Camas con la de los Caminos de hierro del Norte de España, toca ya a su término y no será renovado.

La última de dichas Compañías se encargará de transportar a los viajeros en trenes de lujo, que circularán entre Madrid y la frontera francesa.

El servicio no sufrirá otra modificación que el cambio de material móvil que utilice la Compañía del Norte, el cual llenará todas las condiciones deseables de confort y de seguridad.

A la tracción de estos trenes de lujo se destinan locomotoras nuevas encargadas a América. Aquellos no admitirán, naturalmente, más que viajeros de primera clase, que habrán de abonar un aumento del 25 por 100 sobre el precio del billete, en lugar del 50 por 100 que actualmente satisfacen.

NOTICIAS

MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

Relación de los lotes de ropas de una a cuatro pesetas, que pueden ser desempeñados de gracia con el donativo de doscientos cincuenta pesetas que el Excmo. Ayuntamiento se ha servido aplicar a dicho objeto.

Números del empeño

2958	1229	1466	1666	1891	2112	2899
1254	1467	1683	1897	2166	2	1256
1496	1692	1920	2174	29	1265	1501
1693	1922	2175	789	1308	1505	1694
1928	2183	806	1323	1510	1696	1948
2186	1104	1326	1519	1708	1962	2194
857	1339	1535	1758	1979	2230	1082
1355	1536	1776	1981	2244	1123	1374
1554	1787	2268	2253	1187	1376	1556
1789	2316	2275	758	1393	1561	1807
1997	2301	793	1398	1637	1810	2010
2823	886	1401	1644	1840	2075	2329
983	1423	1658	1859	2093	2337	1071
2346						

Palencia 31 de Diciembre de 1900.—El director gerente de turno, *Primitivo Pastor*.

Nuestro querido amigo y convencino el acreditado relojero D. Moisés Díez, está consiguiendo un reloj de Torre, que colocará en la esquina del patio de Castaño, el cual dará las 24 horas, y en la esfera estarán éstas perfectamente grabadas.

Al tener nosotros noticia de la feliz idea de nuestro amigo, hemos procurado enterarnos si repetiría las horas, y para tranquilidad de los vecinos podemos asegurarles que no sonará más que una vez cada hora.

Felicitemos al Sr. Díez, porque de nuevo llenará el vacío que se venía observando desde el mes de Septiembre, en que desapareció el reloj que tenía colocado donde hoy piensa instalar el moderno de 24 horas.

Nuestro apreciable amigo D. Roque Santa Cruz, practicante de la Beneficencia Municipal de esta ciudad, ha sido agraciado en 14 de los corrientes por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja con medalla de plata y diploma libre de gastos, en recompensa a los muchos y buenos servicios que gratuitamente ha prestado a dicha institución benéfica, como socio activo necesario, durante la guerra y repatriación de los soldados enfermos de Cuba y Filipinas.

Le felicitamos cordialmente por tan merecida como honrosa distinción.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros operaciones de ingreso por 432 pesetas y una de salida por 107'45.

La orquesta que ha estado ensayando estos días a fin de festejar la entrada del Siglo XX, ha acordado salir esta noche, recorriendo varias calles de la población y hora de las diez y media con objeto de acudir al Palacio Consistorial, desde el cual acompañará a nuestras autoridades hasta la Santa Iglesia Catedral.

Al día siguiente y a la misma hora de la mañana, recorrerá las calles de esta capital, a fin de allegar recursos para socorrer a los verdaderos necesitados.

Digna de aplauso es la conducta de los jóvenes artesanos, que en tan pocos días han logrado el objeto que se propusieron, y esperamos que el público corresponderá dignamente a tan noble idea.

También cooperará con el mismo objeto en la función que se dé en el Teatro mañana por la noche.

En la sesión que celebró el día 1.º del actual en Madrid la Asociación suprema de la Cruz Roja, la fué concedida *Medalla de oro*, por los valiosos servicios que prestó en Cuba como Presidente de aquella Asociación a la Excelentísima Sra. D.ª Clara González, esposa de nuestro respetable amigo el General Gobernador militar de esta plaza Sr. Enrique de Lara.

Reciba tan distinguida señora nuestra enhorabuena, por la honrosa recompensa que ha recibido, debida a sus incansables servicios y celo con que desempeñó el cargo que la hecho merecedora a tal distinción.

Sabemos que el Circulo Republicano, está reanudando entre los socios algunas cantidades, con objeto de destinarlas a actos de caridad, conmemorando de este modo el nuevo siglo.

Merece copiarse

La Diputación provincial de Guipuzcoa al empezar el siglo XX va a cumplimentar un acuerdo tomado en 13 de Noviembre y que es la creación de una Caja de retiros para la vejez y los inválidos del trabajo.

El objeto de la Institución a que nos referimos, que interesa por igual a todas las clases sociales sin distinción alguna, es el de asegurar a la edad de cincuenta años, ó a otra más avanzada, rentas vitalicias que varían entre dos pesetas y mil doscientas a cualquier individuo ó Corporación, por cuenta de quien se hayan hecho entregas que no sean inferiores a una peseta ni superen la suma de mil pesetas que se fija como tipo máximo de imposición anual.

Asunto es esto que nuestra Diputación provincial debe de estudiar y a nuestro juicio poner en práctica para bien de sus administrados.

El agente urbano Sr. Pozurama, ha detenido en los pasados días y puesto a disposición del señor alcalde a Agustín Paléo, que en el término llamado de Valdeorca, maltrató a Moesta Senegue sin llegar a causarla daños de consideración.

Villaherreros, se halla vacante la plaza de guarda municipal, con la dotación anual de 365 pesetas pagadas de fondos municipales.

Por el señor alcalde han sido multados con cuatro y dos pesetas, respectivamente, Félix Pobes y Aquilino Castrillejo, por amenazas y blasfemias.

Mañana celebrará su fiesta onomástica el digno gobernador de esta provincia D. Manuel Luengo.

Reciba, aunque anticipadamente, nuestra cariñosa felicitación.

El Ayuntamiento de Población de Cerrato, tiene de manifiesto para que acerca de él puedan hacerse las reclamaciones que se consideren convenientes, el repartimiento gremial voluntario de todas las especies sujetas al impuesto de consumos, durante el año 1901.

La guardia civil del puesto de Saldaña, acaba de prestar un importante servicio, consiguiendo detener a los autores de un robo cometido en el pueblo de Carbonera en la casa del vecino del mismo D. José Fraile, llevado a cabo el mes de Septiembre de 1898, y consistente en un caballo, un reloj, dos cabras, una mesa de juego forrada con bayeta verde y una lámpara.

Los objetos procedentes del robo se hallaban en poder: el caballo y el reloj, en el de Cornelio González; las dos cabras, en el de Esteban Martínez, y la mesa y lámpara, en el de Catalina Puebla, todos ellos vecinos de dicho Carbonera.

Tanto lo robado como los autores han sido puestos a disposición del señor juez municipal de Villafrauel.

Lo avanzado de la hora en que hemos recibido un curioso escrito sobre la proposición que el Sr. Colombres hizo en la sesión que el Ayuntamiento celebró el viernes último, nos impide hoy darle cabida en este número, lo cual haremos en el del próximo miércoles.

La Dirección general del Tesoro, ha nombrado depositario pagador de Hacienda, en esta provincia, con la categoría de oficial de tercera clase, al que lo era de cuarta en la Dirección referida D. Alejandro González.

Por el señor juez de instrucción de esta capital, se cita a un joven de oficio molinero, residente en Villaumbrales, hoy de ignorado, para que en el plazo de 10 días, se presente en dicho Juzgado a fin de prestar declaración en sumario que se instruye por el delito de lesiones.

El Ayuntamiento de Calahorra de Boedo, vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 150 pesetas y 12 fanegas de trigo por la asistencia del número

de familias que designe el Ayuntamiento, cuya cantidad percibirá el agraciado de fondos municipales.

También lo está la de practicante, dotada con el haber anual de 90 fanegas de trigo, que el agraciado percibirá de reparto entre los vecinos.

Las solicitudes para ambas plazas, habrán de dirigirse al Sr. Alcalde en término de 30 días.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Valentín Sánchez Ibañez, casa de 57 años, en el Hospital.

Nacimientos.—Teodoro Macho Martínez, hijo de Sotero y Primitiva, Muro, 9.—Natividad Tapia Mateo, hija de Maximiano y Clara, Plaza del Hospital, 9.—M.ª del Consuelo Cerrato Pelaez, hija de Severiano y Agustina, Mayor pral., 133.—Eugenia Torres Hernández, hija de Blas y Lucía, Estrada, 36.—David Delgado Caobarro, hijo de Lucio y Felisa, Mayor pral., 211.—Juana de la Serna Vallejo, hija de Claudio y Sofía, Mayor pral., 135.

COGNACS HENRI GARNIER Y C.ª LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª página. Milagrosa Inyección ó Confites anti venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago el Elixir Estomacal de Sats de Carios.

Una mujer que habla a las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complace en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia a las mujeres.

He aquí su contenido: Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que a muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograron dar a luz con una facilidad admirable. Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar a un término feliz. Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su afíma. atenta S. S., DOLORES ACERO. Profesora en partos.



Dña Dolores ACERO

Ronda San Antonio, 53, 2.ª. Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

VARIEDADES

Triste herencia

Luto, desolación, guerras sin cuento; mares de sangre, en vano derramada; nuestra honra vilmente mancillada en medio del desastre más cruento.

No acierta a reunir mi pensamiento los tristes hechos de tu ruin jornada, que a nuestra patria dejan agobiada llorando ya sin fuerza y sin aliento.

Yo reniego de tí. Yo te despido, al terminar ¡oh Siglo! tu carrera, el corazón de angustia dolorido; teniendo la esperanza lisonjera de que tu sucesor, de gloria henchido, traerá la luz que al mundo regenera.

E. TARRERO.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 31.—En este día se han cotizado el trigo y cebada a los precios siguientes: Trigo a 45 y 45'50 reales las 92 libras. Cebada de 26'50 a 27'50. Tendencia, firme.

Frechilla, 29.—Los precios de este mercado en el día de ayer son los siguientes: Trigo a 45 reales fanega; centeno a 32; cebada a 26; algarrobas a 39; avena a 19; garbanzos a 120; alubias a 37 reales arroba.

Harina de primera a 18 reales arroba; idem de segunda a 17; idem de tercera a 16; harinilla a 14; cabezuela a 16; salvadillo a 11. Patatas a 5 reales arroba.

Vino tinto a 22 reales cántaro; idem blanco a 32.

Aguilar, 29.—En el mercado de ayer los artículos puestos a la venta se cotizaron a los precios siguientes:

Trigo a 42 reales fanega; centeno a 37; cebada a 27; avena a 18; yeros a 35; alubias a 90; guisantes a 43; muelas a 46; garbanzos de 120 a 160.

Vino tinto a 16 reales cántaro; idem blanco a 17.

Valladolid, 30.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose a 47'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 47'50 reales las 94 libras.

Medina, 30.—Regular la entrada de cereales en el mercado de hoy habiéndose puesto a la venta 1400 fanegas trigo: 100 de centeno, 400 de cebada y 500 de algarrobas, cuyos artículos se han cotizado como sigue:

Trigo de 47'25 a 47'50 reales las 94 libras; centeno a 34'50 la fanega; cebada de 28 a 29, y algarrobas de 31'50 a 32.

Tendencia del mercado firme.

Barcelona, 28.—Cueros: La situación de este artículo, sin empeorar, sostiene la pesadez y anormalidad de los precios, atendidos los de coste, de las existencias de estos almacenes, las que se han aumentado con buena parte de unas 32.000 piezas que han venido del Plata para ellos (pues el resto viene directo a la curtiduría), a consecuencia de la dificultad que hallan los tenedores en poder realizar otras ventas que las corrientes del pequeño detall. Así es que en esta semana no hemos podido conocer operaciones ni de mediana significación y hay flujedad en los precios de libras 42 a 45 que se piden por clases superiores eorrentinos, entrerrios, Buenos Aires y Montevideo de 46 a 47 y medio por córdobas, el quintal.

Harinas. La venta poco animada, existencia solo regular y está firme, por 100 kilos, sin consumos:

Blanca, extra, pesetas de 39'65 a 40'85, primera, superfina, de 38'45 a 39'65, y 1.ª número 2, a 37'25; fuerza extra, de 42'05 a 43'25; 1.ª superfina, de 40'25 a 41'45, y 1.ª número 2, de 39 a 40'25.

Trigos. Aunque el Castilla puede obtenerse de pesetas 11'87 a 12'12 la fanega sobre vagón se ha operado muy poco en esta semana, tanto por estar a últimos del año, como para aumentar el aprovisionamiento de las fabricas la llegada de varios cargamentos con un total de 8,500 toneladas de Rusia y Danubio, 400 de los Estados Unidos (Kansas) y 1.200 del Plata, a pesar de que el cambio dificulta los ajustes en el extranjero. En la plaza nada se ha hecho, cotizándose el Candeal de Castilla, pesetas a 17'75, y el Sigüenza, 17'50; el Danubio, 17'50 a 17'75; el irka Berdian-ka, 18'25, y duro Taganrok a 18'25, los 55 kilos.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—La Circuncisión del Señor, San Fulgencio, Santa Martina, San Justino, y Santa Eufrosia.

En San Pablo termina el octavario al niño Jesús; a las ocho hay misa y comunión general; a las diez exposición de S. D. M., misa solemne, reserva y adoración del niño; a las cuada de la tarde rosario, ejercicio, consagración de los niños y niñas de la capital al niño Jesús, sermón que predicará el R. P. Fr. Perfecto Arroyo y solemne procesión por las naves del templo.

Miércoles.—San Macario, San Isidoro de Antioquia, San Narciso San Marcelino y San Sirodión.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde y lo mismo el jueves y el sábado.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Del Transvaal

MADRID 31 (10,20 m.)

Telegrama oficial del general inglés Kithener recibido en Londres, participa que los boers han recuperado el puerto Hilveldia ocupado por los ingleses. Estos sufrieron cincuenta bajas, cogiéndoles además 200 prisioneros.

Los boers han sido rechazados en Carnabou.

LOTERIA

MADRID 31 (12'45 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

Table with 2 columns: Números and Pesetas. Lists winning numbers and their corresponding amounts in pesetas.

Anuncio

En la calle Mayor Antigua, número 72, se venden vigas y machones procedentes de derribo, y una buena partida de piedra mampostería.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre a la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasa toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las cuentas del ferrocarril.

Partes de posadas

para dar cuenta a la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.



Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas **COSTANZI** y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crón cos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas imas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones ginito urinarias y especialmente la sífilis auaque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el unico que no contiene loduro de potasio ni yoduro Mercurial alguna. Por el contrario el Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4 Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCION
	En la capital, un mes. / 1 pta. Fuera, trimestre. . . . 4 Número suelto, 5 céntimos		En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes. Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando conscientemente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas. No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral. Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la preciosa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias. Fortuitas al asomarse esos niños en las calles, expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro. Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incombete en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

no entusiasma á ción, la convenio zar la suspensión garantías. . . De se habló sin dicen los mini creen bien enter conferencia á qu fiero.

Hoy se han re ministros en Palbrando Consejo presidencia de l El Sr. Silvea to en su discurso lente situación como viene á de saldo de setenta que arreja á favoro la recaudac semestre.

El Gobierno gundó trimestre liquidación del una manera ve. Añadido que ve estado de la rec embargos que se hacer.

Habló despues Alix y se apraba Consejo de ayer. Menc

En el Ayun Bajo la presid Juárez y con as res Obesero, Or Raboso, Colom se ha celebrado. Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el go garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta Arquitecto muni halando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisó el dictamen de propuso que se demolición de d construir un

La situación del país, las cuestiones financie ras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los minis trales patrocinan y que

Madrid 5 Julio 1900 Sr. Director Veinticuatro horas ha ce que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciand durante hora y media con la augusta señora, y todavia se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma no solo por el relieve que distingue á la persona dad política del Sr. Fa gasta, sino por los múlti ples problemas de diver so orden que las circums tancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financie ras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los minis trales patrocinan y que

Madrid 5 Julio 1900 Sr. Director Veinticuatro horas ha ce que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciand durante hora y media con la augusta señora, y todavia se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma no solo por el relieve que distingue á la persona dad política del Sr. Fa gasta, sino por los múlti ples problemas de diver so orden que las circums tancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financie ras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los minis trales patrocinan y que

Madrid 5 Julio 1900 Sr. Director Veinticuatro horas ha ce que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciand durante hora y media con la augusta señora, y todavia se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma no solo por el relieve que distingue á la persona dad política del Sr. Fa gasta, sino por los múlti ples problemas de diver so orden que las circums tancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financie ras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los minis trales patrocinan y que

Madrid 5 Julio 1900 Sr. Director Veinticuatro horas ha ce que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciand durante hora y media con la augusta señora, y todavia se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma no solo por el relieve que distingue á la persona dad política del Sr. Fa gasta, sino por los múlti ples problemas de diver so orden que las circums tancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financie ras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los minis trales patrocinan y que

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

24 HORAS

Se transforma al horario moderno toda clase de relojes de bolsillo. Precio de 5 á 8 pesetas. Transformación de los de pared y de Torre para que suenen las 24 horas correlativas de 1 á 24. Precio convencional.

MOISÉS DIEZ

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 70

ESQUINA AL PATIO DE CASTAÑO

«Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel.»

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.



BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDUBAS, y toda clase de punzadas y dolores nerviosos CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered Sit James Laborator—Easvúlelyt

Huerta

Se arrienda una magnífica, con su casa y abundancia de árboles frutales, en las inmediaciones de la estación de Venta de Baños, de la propiedad de la señora viuda de Barbotán.

Para tratar, con don Andrés Martínez, en el referido Venta de Baños.

Anuncio

Se vende una cabra joven, de buena clase, preñada, próxima á parir, los que deseen comprarla, pueden verla y tratar con su dueño, que vive en esta ciudad, portillo de San Juan, junto á la ermita

Anuncio

Se venden los abonos que puedan producir los ganados, en las posadas de Fernando Zamora y Tomás Medina, en esta capital, durante el año de 1901.

Para tratar, con don Antonio Esteban, San Francisco número 6, Palencia,

D.ª Emilia Franco

Profesora de 1.ª enseñanza

Abrió colegio de niñas, el día 2 del próximo Enero, en la calle Mayor principal, número 6. Los precios serán convencionales.

Ocasión

Se permntan por fincas rústicas ó urbanas, en esta capital, dos casas, sitas en Valladolid, calle del Prado, número 16, y Esqueva, número 6.

Para tratar, con D. Julio Sanz, Mayor pral. número 21, principal, Palencia.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, con leche de cuatro dias, desea criar en su casa.

Dirigirse á Donato Diez, en Villamuriel de Cerrato.

Se verá libre de callos en los piés, el que use una sola vez

EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro Aguilar de Campoó PALENCIA